

# PLANOS INEDITOS DE LA PARROQUIA DE SAN EUTROPIO DE PARADAS

Alvaro PASTOR TORRES

*A Enrique, sacristán de  
la Parroquia y mi primer maestro  
de Historia del Arte.*

El 3 de Marzo de 1991 se cumplen doscientos años de la consagración del templo parroquial de San Eutropio de Paradas. La exactitud de dicho evento la conocemos gracias a una lápida que se conserva en la sacristía:

"D.O.M. / ANTISTITI SANTONENSI,  
AC MARTIRI / TITULARI,  
TUTELARIQUE D. EUTROPIO /  
MAGNIFICUM TEMPLUM / A  
FUNDAMENTIS ERECTUM,  
FELICITER / CONSUMMATUM,  
PERFECTUMQUE ZELO, / ET CURA  
B.D. LUDOVICI GONZS /  
A LUCENILLA / AC TANDEM  
DICATUM / TERTIO NONAS MARTII  
AN. D. / MDCCXCI " (1).

Jesús Remírez Muneta, párroco de Paradas entre 1968 y 1976, hace de la lápida la siguiente traducción: "D.O.M. Al Obispo de Saintes y Mártir, Titular y Patrono San Eutropio, este magnífico templo, erigido desde los cimientos, terminado felizmente, y perfeccionado por el celo y cuidado del Beneficiado D. Luis González de Lucenilla y finalmente dedicado el 3 de marzo de 1791, Año del Señor." (2) De la literalidad de la inscripción sacamos una primera e importante conclusión: el templo fue construido ex-novo, "desde los cimientos", en el último tercio del siglo XVIII.

Paradas, a ocho leguas de Sevilla (3), fue fundada el 1 de Febrero de 1460 por don Juan Ponce de León, segundo conde de Arcos, primer marqués de Cádiz y quinto señor de Marchena (4). Este noble puso la primera piedra del primer templo con el que contó Paradas (5), templo que fue dedicado a San Eutropio, obispo y mártir de Saintes en el siglo IV (6). El patronato de un Santo tan lejano, de la Rochela francesa, hemos de buscarlo en una dieciochesca novena: "Dícese,

y puede pasar por tradición antiquísima en el Pueblo... que el Conde alcanzó una milagrosa victoria en el Reyno de Francia en la Rochela por la particular intercesión del Santo." (7)

La bibliografía sobre el templo es parca y reiterativa en lo referente a su construcción. Hernández Díaz y Sancho Corbacho, en su libro sobre los templos saqueados en 1936 se limitan a describir someramente la arquitectura y transcribir la inscripción antes mencionada (8). Antonio Sancho Corbacho en su *Arquitectura barroca sevillana* considera la iglesia como una original variante de los templos columnarios del último barroco sevillano (9). Asegura además que la obra del templo estaba mediada en 1784 y atribuye la portada a Pedro de Silva por su similitud con la de Las Cabezas de San Juan (10). Hoy tenemos que rebatir tal atribución pues el hallazgo de la carta de pago por la labranza de la portada (documento nº 1) hace que ésta debamos incluirla en el haber del cantero moronense José Muñoz, que realizó la obra dos años después de la muerte de Pedro de Silva (11), arquitecto que no puede aparecer en los autos de ampliación del templo por iniciarse estos dos años después de su jubilación como Maestro Mayor (12).

La *Guía artística de Sevilla y su provincia* (13) y el *Inventario* (14) profundizan algo más en la descripción del templo, mas no aportan datos novedosos sobre su construcción. Esta escasa bibliografía se cierra con un capítulo del libro *San Eutropio* que tampoco desvela relevantes datos de la obra dieciochesca (15).

El empuje demográfico del vecindario paradefío que en 1783 alcanzaba el número de mil vecinos (16), o dicho de otro modo "2800 personas de comunión" (17) hizo que se solicitara la ampliación del templo (Documento

nº 2). El crecimiento poblacional del XVIII, tras un siglo XVII catastrófico para el país, unido a las cuantiosas rentas del Arzobispado de Sevilla y a la incidencia de la sismicidad en las antiguas fábricas de los templos diocesanos van a ser las principales causas del auge de la construcción en el reino de Sevilla durante el siglo de la Ilustración (18). Las iglesias, muchas de ellas de trazas mudéjares, van a resultar insuficientes para los nuevos y crecientes padrones, fruto de la política demográfica de los Borbones, y así vemos cómo se amplían entre otras las fábricas de Fuentes de Andalucía, La Campana y Algodonales (19); o bien se opta por construir nuevos edificios: San Nicolás de Bari de Sevilla (20). Ambos supuestos, ampliación y nueva construcción, se darán cita como veremos en San Eutropio de Paradas.

José Álvarez, maestro mayor del Arzobispado desde 1782 (21) fue enviado a reconocer el estado de la parroquia. El arquitecto diocesano se encontró con un templo "de quatro Naves p<sup>r</sup> hallarse agregada en los años pasados otra a el lado del Evangelio", insuficiente para la población de la villa: "medida la Iglesia... quedan sin ella un mil y treinta y seis personas" (22). Para unificar la planta y ampliar el edificio proyectó Álvarez agregar una nave en el lado de la Epístola, tal como se había solicitado por la Fábrica (23). La nueva nave, sobre columnas se haría a costa de "dos Capillas, parte de la Sacristía, y otros quartos que no son de cosideracion" (24) (Plano nº 1).

Tras los oportunos permisos, y contando con la financiación para la obra (Documento nº 3) ésta comenzó el 27 de abril de 1784 (25). En agosto de ese año se solicitó permiso al priorato de ermitas para trasladar a la capilla del Hospital de San Juan de Letrán el Santísimo "por ebitar indecencias" (26), lo que

prueba la magnitud de la obra acometida bajo la dirección del cura de la parroquia don Luis González de Lucenilla.

La vieja fábrica del templo "quattro veces explallada, la una por el lado del Ebang<sup>o</sup>, la otra por los pies de la Yg.<sup>a</sup>, otra por el cavesero, y la última en la Nave de la Epístola, prolectada esta en 17 de Octubre de 1783" (27) no aguantó esta nueva reforma pues "los muros de la antigua Yg<sup>a</sup> no son suficientes (por razon de no hallarse con las calidades, y solidez que requieren) para sobre estos cargar la obra nueva..." y "por razon de los enmaderados de sus cubiertas por ser construidos estos para Yg<sup>a</sup> de tres naves que fue su primer origen" (28).

Fernando de Rosales, arquitecto diocesano también, el último de los estudiados por Sancho Corbacho en su *Arquitectura Barroca Sevillana* (29), proyectó en julio de 1785 un nuevo templo (Plano nº 2) tras quince meses de obras supervisadas primero por Álvarez, y desde el 17 de marzo de 1785 por el propio Fernando de Rosales que informó por primera vez ese día sobre el estado de las obras (30). Del primitivo templo Rosales pensó dejar en pie, además de lo ya construido por el primer arquitecto, el testero –ya retranqueado a costa de la capilla Sacramental (en el plano de José Álvarez ésta se encuentra entre un cuarto a espaldas del altar mayor (nº 17) y una capillita (nº 10)– y el muro de los pies de la iglesia con la torre; ambos muros se alargaron para darle una mayor anchura a la nave principal, y con ello una mayor capacidad al templo: "pues su anchura (se refiere a la nave mayor) se compone de solo seis varas y la que en el dia sele viene adar, viene aser hasta ocho" (31).

Gracias a José Álvarez, el arquitecto de su época menos influido por las normas académicas (32) podemos encontrar en la parroquia

elementos marcadamente barrocos: la Sacristía mayor, sus claraboyas, y las portadas a la calle de la sacristía y la torre, todo ello construido cuando Rosales informó en julio de 1785.

Por lo demás el proyecto de Fernando de Rosales siguió adelante tras los informes favorables del primer arquitecto de la obra y de Antonio de Figueroa (33) y la oportuna licencia del Vicario General del Arzobispado, por entonces el ldo. don Fabián Miranda y Sierra (34). Dos modificaciones sufrió el plano de 1785: la apertura de una puerta en el lado del Evangelio frontera a una proyectada en el de la Epístola y el pareado de las columnas en línea con los pilares de la nave central.

Pero no fue Rosales el arquitecto que terminó la obra. En setiembre de 1788 apareció en escena otro maestro mayor diocesano: Antonio de Figueroa, que informaba a favor de la nueva obra de Rosales en 1785 "aunq<sup>e</sup> es cierto q<sup>e</sup> no ha practicado visita alguna en la citada Iglesia, ni tiene conocim<sup>to</sup> de su estado... solo ha visto el enunciado plano" (35). Este Antonio (Matías) de Figueroa (¿1733-1796?), hijo y sucesor de las obras arzobispales de su padre Ambrosio de Figueroa († 1775), ha sido considerado como el epígono de la arquitectura barroca sevillana (36). Dado lo avanzado de la obra de Paradas a finales de 1788 pocos elementos constructivos pudo introducir el nieto de Leonardo de Figueroa. Alabó el aspecto exterior de la nueva iglesia "q<sup>e</sup> havien-dose aproximado a la referida Villa de paradas luego q<sup>e</sup> apercivio con la vista la magnitud y suntuoso del nuevo templo q<sup>e</sup> se esta costrullendo paro la atencion por el buen arte y simetria con q<sup>e</sup> le parecio estar determinado, y egecutado, como en efecto mientras mas se aprosimaba, de mejor aspecto q<sup>e</sup> le parecia" (37). Y criticó el excesivo número de

elementos sustentantes "luego q<sup>e</sup> esplayo la bista en lo interior" por ser "mui estorvosos tantos pilares y colunas para la bista de los fieles a el Altar mayor, que es donde se celebran las funciones y todos quieren gosar de este privilegio" (38), llegando a afirmar "q<sup>e</sup> si el Maestro facultativo q<sup>e</sup> practico la delineación la bolviera a practicar en el mismo terreno dandosele libre y desocupado no se bolviera a señir a sinco naves y solo se inclinara a tres de bastante capasidad, pero como sencontraban algunas partes de obra egecutadas, y prevenciones de colunas para las naves menores le fue dificil rebatir el prolecto de las sinco a las tres q<sup>e</sup> eran las q<sup>e</sup> para el mejor asiento, hermosura y diafanidad del templo se devian haver egecutado" (39).

Bajo la supervisión de Antonio Matias de Figueroa se terminaron los últimos detalles que poco afectaron a la estructura básica del templo trazada por Rosales. Así ordenó formar el presbiterio, levantar las paredes del coro, rehacer los porches exteriores y reparar la torre (40). En su último informe, el 19 de agosto de 1790, cerró cuentas con el director de la obra, González de Lucenilla, a falta de sacar algunos escombros del interior de la iglesia y del patinillo de los comunes, levantar el polvo del raspado de aguas de las solerías, solar el presbiterio y el coro, y colocar los retablos y la sillería (41). La obra que en principio se presupuestó en 780700 reales de vellón acabó costando 7440608 rs. vn. y 16 ms. "q<sup>e</sup> dixo que dava la citada cantidad por imbertida, y la obra por cumplida y bien rematada" (42).

Por tanto, con las matizaciones señaladas a favor de José Alvarez y Antonio de Figueroa, debemos incluir la obra de San Eutropio de Paradas entre las realizaciones de Fernando de Rosales, cuyas obras de mayor embergadura

pasaban hasta ahora por ser la Escuela de Cristo de Sevilla (43) y la primera fase (1829-1831) de la portada de la Asunción de la Catedral hispalense (44).

Hoy, el visitante que se adentra en la parroquia buscando fundamentalmente el lienzo "La Magdalena", atribuido a El Greco (45), se encuentra con un templo (Plano nº 3) con planta de salón, cinco naves y crucero. La nave central, de siete tramos –en el segundo está situado el coro– se asienta sobre pilares de sección cruciforme y se cubre con bóveda de cañón con lunetos y fajones, al igual que los brazos del crucero. Las naves laterales, de inferior altura que la central, están separadas por columnas toscanas pareadas de jaspe rojo –similar solución a la que había utilizado Pedro de Silva en San Roque de Sevilla (46)– y cubiertas por bóveda de arista. En la intersección de la nave mayor y el crucero se alza una airosa cúpula sobre pechinas con tambor poligonal y linterna. En alzado sobresalen en

altura las naves mayor y del crucero, con tejado a dos aguas y buhardillas –abuardas en la documentación– "qº se han degado una en la fachada principal, dos en los costados de la nave del medio, y otra en el cabesero de la capilla mº para bentilacion de las maderas" (47). Adosadas a la nave de la Epístola se encuentran la sacristía mayor y la vivienda del párroco, ésta de reciente construcción y que antaño albergó también el granero para recibir los diezmos.

A todo este conjunto hay que añadir en la cabecera de la nave exterior del Evangelio la capilla del Sagrario, con planta de cruz griega y cubierta por cúpula sobre pechinas. Esta capilla, separada del resto de la parroquia por una reja de 1795 (48) y por una hilada de loza hasta el último enlosado del templo (49), fue estrenada en 1792 (50) y se construyó "de puras limosnas... en el sitio que para ello cedió la Excma. Duquesa de Arcos, por lo que pertenece en propiedad a la cofradía" (51).

---

## NOTAS

- (1) HERNANDEZ DIAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio. *Edificios religiosos y objetos de culto saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1937. Pág. 179.
- (2) REMIREZ MUNETA, Jesús. *Las antiguas cofradías de la Villa de Paradas*. Sevilla, 1973. Pág. 88.
- (3) MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar: Sevilla y su provincia*. Madrid, 1845-1850. Pág. 127.
- (4) REMIREZ MUNETA, Jesús. *San Eutropio*. Sevilla, 1970. pp. 48 y 49.
- (5) *Novena del ínclito mártir obispo de Santonas San Eutropio patrono por autoridad apostólica de la villa de Paradas en el Arzobispado de Sevilla*. Sevilla, 1796 (reimpresión de 1960) pág. 5.

- (6) REMIREZ MUNETA, Jesús. *San Eutropio* Op. cit. pp. 11-23.
- (7) *Novena...* Op. cit. pág. 6.
- (8) HERNANDEZ DIAZ Y SANCHO CORBACHO, op. cit. pp. 179-181.
- (9) SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana*. Madrid, 1952 (reimpresión 1984) pág. 202.
- (10) Idem.
- (11) FALCON MARQUEZ, Teodoro. *Pedro de Silva*. Sevilla, 1979, pág. 59.
- (12) Idem.
- (13) MORALES, Alfredo; SANZ, María Jesús; SERRERA, Juan M. y VALDIVIESO, Enrique. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981 (reimpresión 1989) pp. 500-503.
- (14) MORALES, Alfredo y otros. *Inventario del patrimonio artístico de España. Sevilla y su provincia*. Madrid, 1982. Tomo II, pp. 149-159.
- (15) REMIREZ MUNETA, Jesús. *San...* op. cit. capítulo VII. "La iglesia parroquial de San Eutropio en la Historia y en el Arte". pp. 95-114.
- (16) Documento nº 2.
- (17) Documento nº 3.
- (18) FALCON MARQUEZ, Teodoro. Op. cit. pp. 16-19.
- (19) Idem.
- (20) FALCON MARQUEZ, Teodoro. "La iglesia de San Nicolás de Bari en Sevilla". *Archivo Hispalense*. Sevilla, 1968.
- (21) SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura...* Op. cit. pp. 250-251.
- (22) Informe de José Alvarez. 17-10-1783. A.G.A.S. Justicia, ordinarios leg. 346. "Autos por la fábrica" fol. 3.
- (23) Documento nº 2.
- (24) Vid. Nota 22. Fol. 4.
- (25) A.G.A.S. Just. ord. leg. 346. "Resumen general de cargo y data de toda la cuenta". Sin foliación.
- (26) A.G.A.S. Priorato de Ermitas. Leg. 3896. Paradas. Sin numerar.
- (27) Informe de Fernando de Rosales. 5-7-1785. A.G.A.S. Just. ord. leg. 346. "Autos por la fábrica" fol. 80.
- (28) Idem.
- (29) SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura...* Op. cit. pág. 263.
- (30) A.G.A.S. Just. ord. leg. 346. "Autos por la fábrica" fols. 62-65.
- (31) Nota 27. Fol. 81.
- (32) SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura...* Op. cit. pág. 250.
- (33) A.G.A.S. Just. Ord. leg. 346. "Autos por la fábrica" fols. 86-88.
- (34) Idem. Fol. 89 vto.
- (35) Idem. Fol. 88.
- (36) FALCON MARQUEZ, Teodoro. "Arquitectura en la Baja Andalucía" en *Historia del Arte en Andalucía. El Barroco. Arquitectura y urbanismo*. Sevilla, 1990.

- (37) Informe de Antonio de Figueroa. 28-9-1788. A.G.A.S. Just. ord. leg. 346. "Autos por la fábrica" fol. 133.
- (38) Idem (fol. 133 vto.).
- (39) Idem (fol. 134).
- (40) Idem (fol. 136).
- (41) A.G.A.S. Just. ord. leg. 346. Legajo sin título ni foliación donde se reflejan la cuentas de toda la obra.
- (42) Idem.
- (43) SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura...* Op. cit. pág. 263.
- (44) MORALES, Alfredo y otros. *Guía artística...* Op. cit. pág. 29.
- (45) FRATI, Tiziana. *La obra pictórica completa de EL GRECO*. Barcelona, 1982, pág. 94.
- (46) FALCON MARQUEZ, Teodoro. *Pedro de...* Op. cit. pág. 30.
- (47) Vid. nota 37.
- (48) REMIREZ MUNETA, Jesús. *San Eutropio*. Op. cit. pág. 119.
- (49) REMIREZ MUNETA, Jesús. *Las antiguas...* Op. cit. pág. 42.
- (50) Idem (pág. 40).
- (51) Estatuto 9 de las Reglas de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Villa de Paradas, aprobadas por el Real Consejo de Castilla el 24 de noviembre de 1792. A.G.A.S. Hermandades. leg. 157.

## APENDICE DOCUMENTAL Y PLANOS

### Documento nº 1

Paradas, 8 de febrero de 1787  
Carta de pago de la labranza de la portada de la parroquia.

Archivo General del Arzobispado de Sevilla.  
Justicia, ordinarios. Legajo 346.

"Diyo yo Juan Muños veº de la Villa de Moron y residente en esta Villa y maestro de cantero que recivi de Sr. Dn. Luis Gonzales Lucenilla administrador de la obra de paradas tres mil doscientos cincuenta y quatro rs. y veinte y ocho ms. vn. por el trabajo de la labranza de la portada como consta averlos recibido el día 7 de diciembre de 86= 5 de enero= 2 de febrero y 8 del mismo del Año de la fecha. Paradas y Febrero -8- de- 1787"

156

### Documento nº 2

Sevilla, 3 de septiembre de 1783  
Solicitud para ampliar la iglesia parroquial de San Eutropio de Paradas.

Archivo General del Arzobispado de Sevilla.  
Justicia, ordinarios, legajo 346 "Autos por la Fabrica. Paradas, año 1783", fol. 1

"Manuel de Perea Diaz en nombre de la fabrica de la Iglesia Parroquial de la Villa de Paradas como mas haya lugar parezco ante V.S. y digo que dicha Iglesia se halla summamente estrecha respecto de su vecindario, que llega aora a el numero de mil vecinos por cuiu razon, no pueden concurrir todos a las Oras y Oficios Divinos, y enespecial en el Sto. tiempo de Quaresma a oir la esplicacion de la

Doctrina Christiana, Predicacion del Sto. Ebangelio, y demas Seremonias Sagradas que en dicha Iglesia se hasen en el referido tiempo, a que se agrega, el que con motivo de la espresada estrechez y muchedumbre de gentes se experimenta un desasosiego, e irreberencias que no pueden ebitarse por mas remedio que se quiera poner en ello, por ser la unica Iglesia que hay en dicho pueblo, llegando a tal extremo que con motivo de quedarse fuera muchas gentes en las puertas sin poder entrar, especialmente por los dias festivos impiden el que lo hagan, especialmente los ministros y Clero de la misma Iglesia que se compone de mas de treinta eclesiasticos y nueve ministros; En cuia atencion es visto la necesidad que hay de que se amplie el templo en lo que vaste a la comodidad de sus fieles, clero y demas ministros para que puedan celebrar los Divinos Oficios ...siendo, de no poca consideracion la deformidad que padece la Iglesia pues esta se compone de quatro naves, y siendo una de ellas la del presbiterio y coro es visto quedan una a un costado y dos a otro, por lo que es indispensable el que su estencion se haga por el lado de la Epistola que es el que carece de igualdad con el otro; y para que se reconosca el modo y forma de su construccion y costo a que todo ello ascendera suplico a V.S. se sirva mandar que el Maestro Mayor... declare el modo y forma de su ampliacion."

#### Documento nº 3

Sevilla, 9 de febrero de 1784

Autorización del Cabildo Catedral para ampliar la parroquia.

Archivo de la Catedral de Sevilla

Libro de la Diputación de Negocios 1781-1799, fol. 47.

"Esta Diputación de Negocios hace presente a V.S.S. haverse principiado autos ante el Sr. Provisor a pedimiento de la Fabrica de la iglesia Parroquial de la Villa de Paradas, pretendiendo extension, y que se ampliase la Iglesia de ella por ser summamente estrecha, y no poder asistir en ella los días festivos todos los fieles, a costa de los efectos decimales, de cuyo pedimiento dado traslado a V.S.S. se tomaron los autos, y por ellos resulta haverse visitado por el Maestro Mayor de V.S.S.

Josef Albares, quien expone ser precisa dicha ampliacion, por componerse el vecindario de ella segun sus padrones de mas de 2800 personas y en la Igl.<sup>a</sup> no caben ni aun la mitad, quedandose los demas fuera de ella, como todo resulta del plan que ha formado el referido Maestro Mayor, que se halla en los autos, en donde se expresa el modo y sitio por donde se ha de hacerze la referida extension a menos costa, que segun dicha visita ascendera el costo de ella a 78Ø700 rs. de vn. ; y en atencion a ser precisa dicha obra, y que dicha fabrica no tiene fondos para executarla, pues sus rentas apenas alcanzan a sus precisas obligaciones: es dictamen de esta Diputacion se execute la referida obra a costa de los efectos decimales secuestrandose para ello la quarta parte de pan y maravedises que segun quinquenio asciende a 862 fanegas de zebada, 1Ø725 de trigo y en maravedises 23Ø rs.

Todo lo qual V.S.S. resolvera lo que sea mas de su superior agrado=

En 9 de Febrero de 1784: aprovo el Cavildo esta relacion como viene."

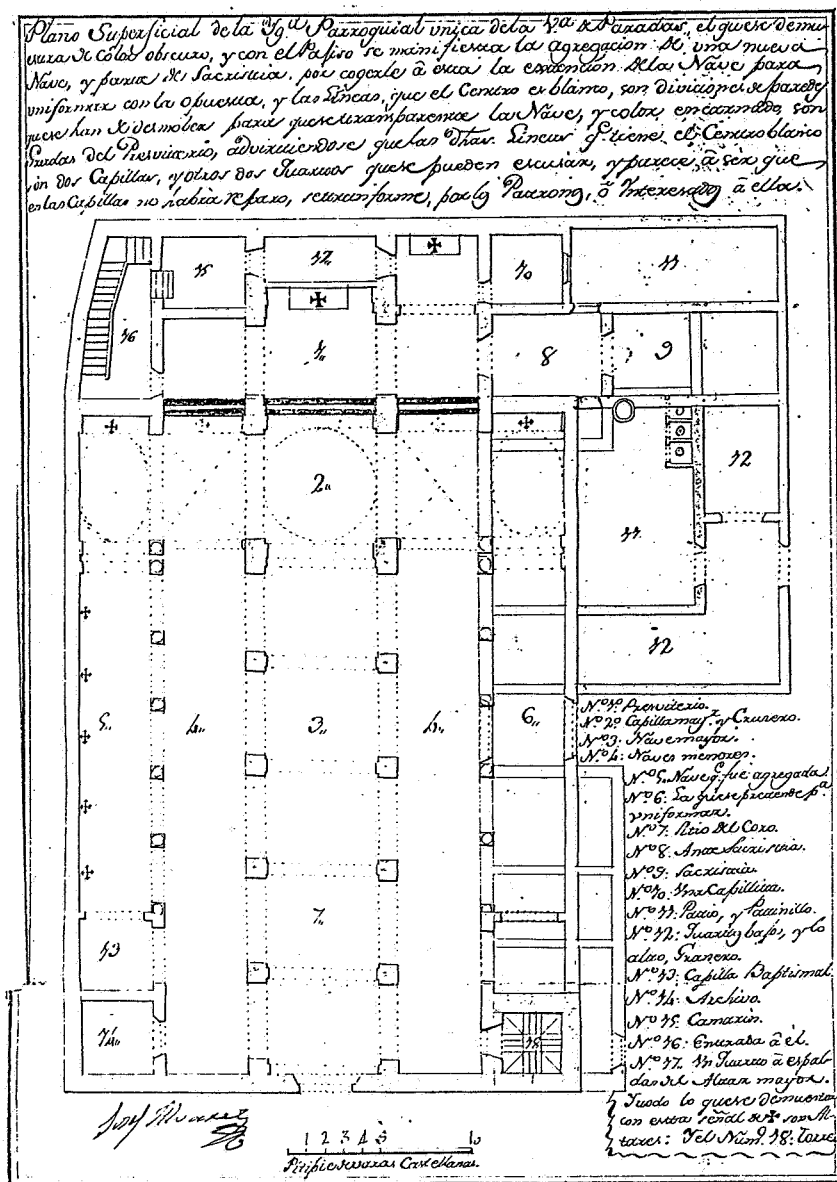
#### Plano nº 1

"Plano Superficial de la Yg<sup>a</sup> Parroquial de la V<sup>a</sup> de Paradas"

José Alvarez. 17 de Octubre de 1783.

Explicación en el margen superior: "Plano Superficial de la Yg<sup>a</sup> Parroquial unica de la V<sup>a</sup> de Paradas el que se demuestra de color obscuro, y con el pajiso se manifiesta la agregación de una nueva Nave, y parte de Sacristia, por cogerle a esta la extension de la Nave para uniformar con la opuesta, y las líneas, que el centro es blanco, son diviciones de paredes que se han de demoler para que se transparentte la Nave, y color encarnado, son Gradas del Presviterio, advirttiendose que las otras Lineas q<sup>e</sup> tiene el centro blanco son dos Capillas, y otros dos Quartos que se pueden escusar, y parece a ser que en las Capillas no habrá reparo, se transforme, por los Patronos, o interesados a ella."

Continúa la explicación en el angulo inferior derecho: "Nº 1: Presviterio. Nº 2: Capilla may<sup>r</sup> y Cruzero. Nº 3: Nave mayor. Nº 4: Naves menores. Nº5: Nave q<sup>e</sup> fue agregada. Nº 6: La que se prettende p<sup>a</sup> uniformar. Nº 7: Sitio del Coro. Nº 8: Ante Sacristia. Nº 9: Sacristia. Nº 10: Una Capilla. Nº



Plano nº 1

11: Patio y Patinillo. N<sup>o</sup> 12: Quartos bajos, y lo alto, Granero. N<sup>o</sup> 13: Capilla Baptismal. N<sup>o</sup> 14: Archivo. N<sup>o</sup> 15: Camarion. N<sup>o</sup> 16: Entrada a él. N<sup>o</sup> 17: Un Quarto a espaldas del Altar mayor. Y todo lo que se demuestra con esta señal ☒ son Altares: Y el Num<sup>o</sup> 18: Torre."

En el ángulo inferior izquierdo está la firma: "Josef Alvarez". En el centro de la parte inferior: "Pitipie de varas castellanas".

Papel. 351 x 249 mm.  
 Archivo General del Arzobispado de Sevilla.  
 Justicia, Ordinarios, 346.  
 "Autos por (la ampliación de) la fábrica", fol. 7.

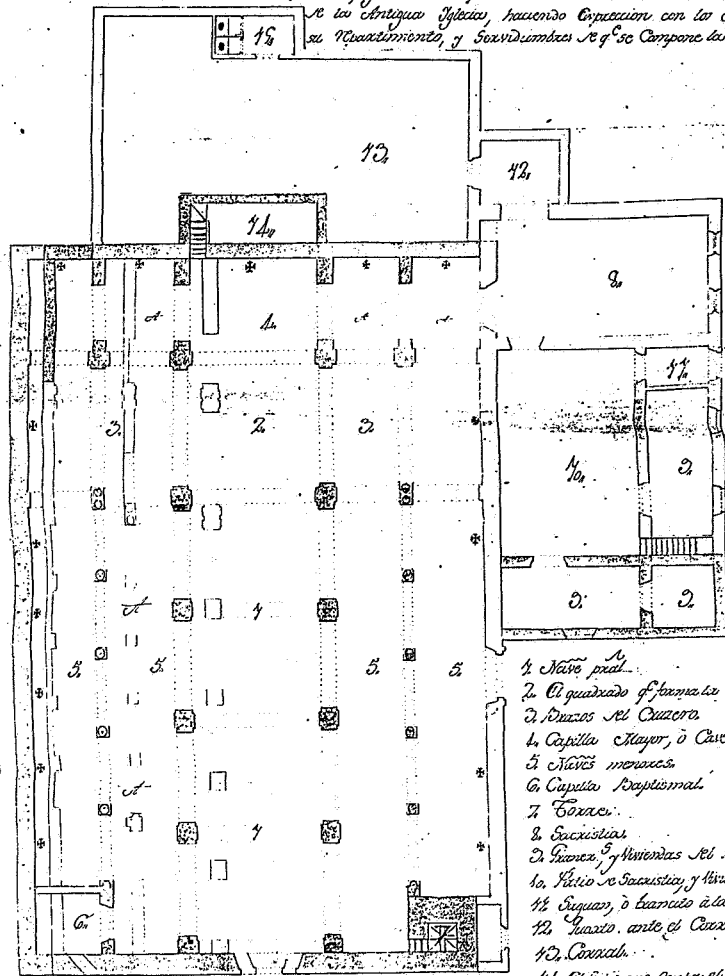
Plano nº 2

"Plano de la Yglesia Parroquia de la Villa de Paradas"  
 Fernando de Rosales. 5 de Julio de 1785.

Explicación en el margen superior: "Plano de la Yglesia Parroquia de la Villa de Paradas, color obscuro las Paredes, y Muros (q)<sup>e</sup> pueden subsistir, El Paxizo las obras que se hayan egecutadas segun lo proyectado en las ante (ri)ores visitas, El Azul las que restan que egecutar juntam.<sup>te</sup> con los intercolumnios de la Nave del Ebang.<sup>o</sup>, retranqueo del cavesero que se señala con la letra f; El Encarnado las nuevam.<sup>te</sup>. proyectadas por la nesecidad (...) ssi de reformar sus muros, como demas capacidad; y los Muros que se señalan solam.<sup>te</sup>. con sus Lineas, son los de la Antigua Yglesia,



Plano de la Iglesia Parroquial de las Animas de Azudras, Cator Obispos de Sevilla, y Nuevos  
 y pueden subsistir, El Plano de las Obras que se paxan ejecutadas segun lo proyectado en las ante-  
 mas Noticias, El sitio de las que restan que ejecutarse juntam<sup>te</sup> con las Intercolumnias de la Nave del Obispo,  
 Parroquial de Cavero que se señala con la letra 'c', El Encarnado de las nuevas<sup>te</sup> proyectadas por la mesada  
 de la Nave mayor sus Nuevas, como demas Capasidad, y los Nuevos que se señalan<sup>te</sup> con sus Letras con la  
 N. de las Antiguas Iglesias, habiendo Expresion con los Numeros de  
 su Repartimiento, y servidumbres de q<sup>se</sup> compone de N. de las dhas.



- 1. Nave pral.
- 2. El cuadrado q<sup>forma</sup> la Mesad<sup>te</sup> mayor
- 3. Brazos del Cruzero
- 4. Capilla Mayor, o Cavero.
- 5. Naves menores.
- 6. Capilla Baptismal.
- 7. Corral.
- 8. Sacristia.
- 9. Graner<sup>o</sup>, y viviendas del P.<sup>o</sup> Cura.
- 10. Patio de Sacristia, y viviendas ante dha.
- 11. Saguan, o trancito a la Calle.
- 12. Quarto ante el Corral.
- 13. Corral.
- 14. El sitio que ocupa el Camarin.
- 15. Lugares comunes.
- 16. Vivienda de Rosales.
- 17. Vivienda de Rosales.
- 18. Vivienda de Rosales.
- 19. Vivienda de Rosales.
- 20. Vivienda de Rosales.
- 21. Vivienda de Rosales.
- 22. Vivienda de Rosales.
- 23. Vivienda de Rosales.
- 24. Vivienda de Rosales.
- 25. Vivienda de Rosales.
- 26. Vivienda de Rosales.
- 27. Vivienda de Rosales.
- 28. Vivienda de Rosales.
- 29. Vivienda de Rosales.
- 30. Vivienda de Rosales.
- 31. Vivienda de Rosales.
- 32. Vivienda de Rosales.
- 33. Vivienda de Rosales.
- 34. Vivienda de Rosales.
- 35. Vivienda de Rosales.
- 36. Vivienda de Rosales.
- 37. Vivienda de Rosales.
- 38. Vivienda de Rosales.
- 39. Vivienda de Rosales.
- 40. Vivienda de Rosales.
- 41. Vivienda de Rosales.
- 42. Vivienda de Rosales.
- 43. Vivienda de Rosales.
- 44. Vivienda de Rosales.
- 45. Vivienda de Rosales.
- 46. Vivienda de Rosales.
- 47. Vivienda de Rosales.
- 48. Vivienda de Rosales.
- 49. Vivienda de Rosales.
- 50. Vivienda de Rosales.
- 51. Vivienda de Rosales.
- 52. Vivienda de Rosales.
- 53. Vivienda de Rosales.
- 54. Vivienda de Rosales.
- 55. Vivienda de Rosales.
- 56. Vivienda de Rosales.
- 57. Vivienda de Rosales.
- 58. Vivienda de Rosales.
- 59. Vivienda de Rosales.
- 60. Vivienda de Rosales.
- 61. Vivienda de Rosales.
- 62. Vivienda de Rosales.
- 63. Vivienda de Rosales.
- 64. Vivienda de Rosales.
- 65. Vivienda de Rosales.
- 66. Vivienda de Rosales.
- 67. Vivienda de Rosales.
- 68. Vivienda de Rosales.
- 69. Vivienda de Rosales.
- 70. Vivienda de Rosales.
- 71. Vivienda de Rosales.
- 72. Vivienda de Rosales.
- 73. Vivienda de Rosales.
- 74. Vivienda de Rosales.
- 75. Vivienda de Rosales.
- 76. Vivienda de Rosales.
- 77. Vivienda de Rosales.
- 78. Vivienda de Rosales.
- 79. Vivienda de Rosales.
- 80. Vivienda de Rosales.
- 81. Vivienda de Rosales.
- 82. Vivienda de Rosales.
- 83. Vivienda de Rosales.
- 84. Vivienda de Rosales.
- 85. Vivienda de Rosales.
- 86. Vivienda de Rosales.
- 87. Vivienda de Rosales.
- 88. Vivienda de Rosales.
- 89. Vivienda de Rosales.
- 90. Vivienda de Rosales.
- 91. Vivienda de Rosales.
- 92. Vivienda de Rosales.
- 93. Vivienda de Rosales.
- 94. Vivienda de Rosales.
- 95. Vivienda de Rosales.
- 96. Vivienda de Rosales.
- 97. Vivienda de Rosales.
- 98. Vivienda de Rosales.
- 99. Vivienda de Rosales.
- 100. Vivienda de Rosales.

1 2 3 4 5  
 Escala de varas castellanas.

haciendo expeccion con los Numeros de su repartimiento, y servidumbres de q<sup>se</sup> compone la referida Yg<sup>a</sup>."

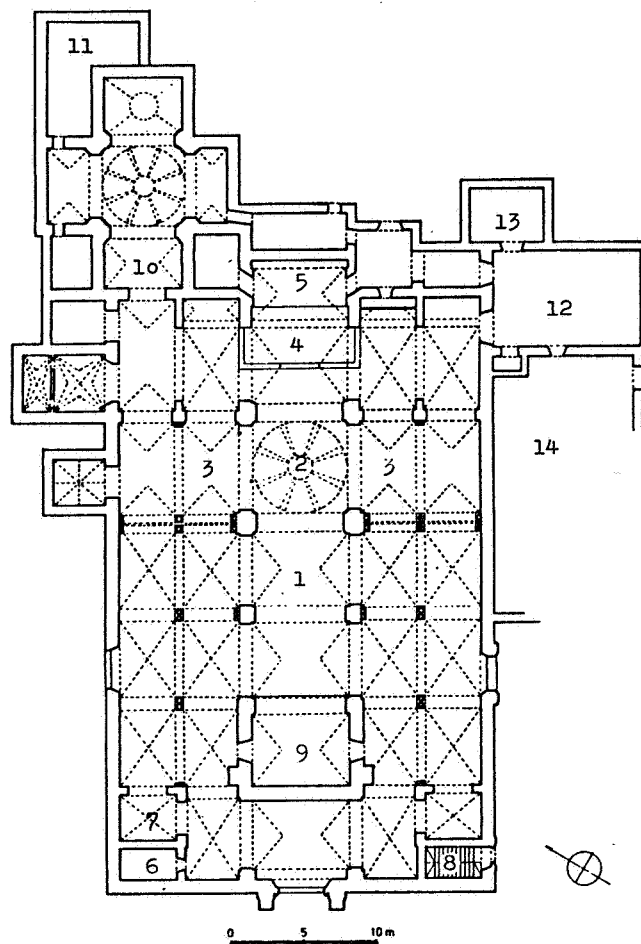
Continúa la explicación en el angulo inferior derecho: "1. Nave pral. 2. El quadrado q<sup>forma</sup> la media naranja. 3. Brazos del Cruzero. 4. Capilla Mayor o caversero. 5. Naves menores. 6. Capilla Baptismal. 7. Torre. 8. Sacristia. 9. Graner<sup>o</sup>, y viviendas del P.<sup>o</sup> Cura. 10. Patio de Sacristia, y viviendas ante dhas. 11. Saguan, o trancito a la Calle. 12. Quarto ante el Corral. 13. Corral. 14. El sitio que ocupa el camarin. 15. Lugares comunes. ❖ con esta señal se demuestran los Altares.

Bajo el lugar ocupado en el plano por la torre, la firma: "fernando de Rosales". En el centro del plano, parte inferior: "Pitipie de varas castellanas".

Papel 438 x 297 mm.  
 Arhivo General del Arzobispado de Sevilla.  
 Justicia, Ordinarios, 346.  
 "Autos por la Fabrica. Paradas año de 1783". Fol. 79.

Plano nº 2

**Plano nº 3**  
**Planta actual del templo**  
**(Inventario del patrimonio artístico de España. Sevilla y su provincia)**



**PARADAS: Iglesia de San Eutropio.**

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| 1.- Nave mayor         | 8.- Torre                 |
| 2.- Sitio de la cúpula | 9.- Coro                  |
| 3.- Brazos del crucero | 10.- Capilla del Sagrario |
| 4.- Presbiterio        | 11.- Museo                |
| 5.- Altar mayor        | 12.- Sacristía            |
| 6.- Antiguo archivo    | 13.- Despacho del párroco |
| 7.- Capilla bautismal  | 14.- Casa parroquial      |